

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de enero de dos mil once en el **INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, sito en la calle [REDACTED] 1, en Salamanca.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León con fecha 17 de febrero de 2010.

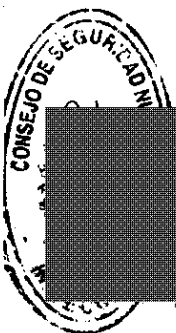
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1. INSTALACIÓN

- La instalación ubicada en la planta sótano del edificio dispone de las siguientes dependencias: _____
 - Un vestíbulo de acceso, donde está pendiente la instalación de un lavaojos de emergencia. Dispone de extintor. _____
 - Una sala de manipulación de isótopos. Disponen de pantallas de metacrilato, normas de manipulación, de solución descontaminante,



superficies acondicionadas y de contenedores para la gestión de residuos sólidos. _____

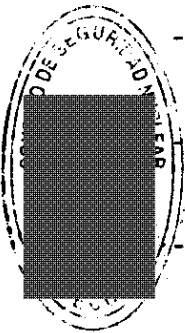
- Un laboratorio de contadores donde se ubica el equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora una fuente de Cs-137 de 30 μ Ci de actividad nominal. _____
- Almacén de residuos con sistema de extracción. Disponen de "lecheras" para almacenar los residuos líquidos. _____
- La instalación se encontraba señalizada y dispone de un control de acceso por tarjeta. _____
- Disponen de un monitor de contaminación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 9011 calibrado en origen en febrero de 2010. _____

2. DOCUMENTACIÓN Y PERSONAL

- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor. _____
- El personal expuesto que trabaja en las dependencias está clasificado como categoría B. _____
- No disponen de dosimetría personal ya que solo trabajan con H-3 y C-14. _____

Durante el año 2010 han adquirido dos veces H-3 a la empresa suministradora [REDACTED] _____

- Realizan controles de contaminación después de cada uso del laboratorio. _____
- Disponen de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo se realizará la calibración cada 6 años y la verificación cada seis meses. _____
- Disponen de Diario de Operación diligenciado y actualizado. Anotan datos del inventario, controles contaminación entre otros. _____
- Se ha incorporado la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia de la instalación radiactiva. _____



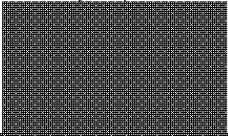
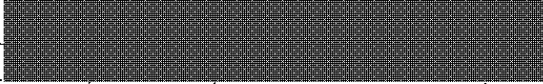
- Disponen de procedimiento para "Comunicación de deficiencias" según el artículo 8 bis del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero.
- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de enero de dos mil once.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE CASTILLA Y LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Salamanca, 2 de Febrero de 2011.

Fdo: 

Supervisor de la IRA/3019.